



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS TALENTO D-UAL 2025 EN LA EMPRESA ASETIR S.L.U. (J. CARRIÓN)

En base a la Resolución Provisional de 2ª fase publicada en la web del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales con fecha 19 de diciembre de 2024 y una vez finalizado el plazo para aceptar o rechazar la beca por parte de los estudiantes propuestos por la empresa como titulares y/o suplentes, se acuerda elevar y hacer pública la relación de personas beneficiarias de las becas TALENTO DUAL 2025 que van a realizar las prácticas en la empresa

ASETIR S.L.U. (J. CARRIÓN

Almería a 15 de enero de 2025

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hsb9a45%2FvEaJpBbhGzW0pQ%3D%3D							
Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	15/01/2025			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	hsb9a45/vEaJpBbhGzW0pQ==	PÁGINA	1/2			

hsb9a45/vEaJpBbhGzW0pQ==



## **ANEXO**

Nombre y Apellidos	Estudio	
SANDRA FRANCO CHEJAI	Grado en Psicología	
	Doble Grado en Derecho y	
Gabriel González Svetkin	Administración y Dirección de Empresas	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hsb9a45%2FvEaJpBbhGzW0pQ%3D%3D							
Firmado Por	Fernando Car	Fernando Carvajal Ramirez		15/01/2025			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	hsb9a45/vEaJpBbhGzW0pQ==	PÁGINA	2/2			
hsb9a45/vEaJpBbhGzW0pQ==							